

Una aproximación a la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas: lecturas desde Río de Janeiro y Bogotá

Elis Borde, Mario Hernández

Introducción

A comienzos del siglo XXI, el escenario urbano latinoamericano se caracteriza por una profunda segregación territorial (1), que exhibe las huellas de la conflictividad social, que históricamente ha marcado las sociedades latinoamericanas, ha definido las relaciones de poder y el ordenamiento territorial de las ciudades.

Aunque su heterogeneidad impida grandes generalizaciones y los diferentes países y ciudades reflejen particularidades, las grandes ciudades latinoamericanas evidencian procesos de re-/des-configuración territorial y consolidación de ordenamientos o, siguiendo Haesbaert y Porto-Gonçalves (2), “desordenamientos” territoriales, dirigidos por intereses económicos globalizados, vinculados a emprendimientos tanto legales como ilegales. El narcotráfico ha asumido un papel destacado en esta re-/des-configuración territorial urbana, pero megaproyectos de renovación urbana (3), la instalación de grandes industrias así como los procesos de gentrificación (4) han contribuido a los “desordenamientos” territoriales urbanos, en interacción con transformaciones en áreas rurales. En gran parte, estos procesos han desencadenado lo que el epidemiólogo ecuatoriano Jaime Breilh

(5) denomina “procesos malsanos”, profundamente marcados por violencias y sistemáticamente cerrando espacios de vida donde se pueden desarrollar materialidades, sociabilidades, relaciones y subjetividades promotoras de la vida, de la salud y del bienestar - espacios urbanos que sean buenos para vivir y no apenas para sobrevivir.

El cierre de tales espacios de vida en las grandes ciudades latinoamericanas (6) ha sido profundamente marcado por la violencia, que no sólo se destaca como una de las principales causas de muerte entre las personas de 15 a 44 años, sino que también ha configurado miedo y desconfianza, profundamente marcando las posibilidades y las formas de vida en las grandes urbes (7). Silvio Schachter en este sentido señala que la violencia “ha impuesto la ruptura de vínculos sociales y personales, restructurando hábitos familiares, estratificando formas y territorios, cristalizando fronteras materiales y virtuales, dando un nuevo carácter a los históricos conflictos de clase, identitarios, de género y etarios” (8: 76). Asimismo, la violencia se ha manifestado como motor y diseñador, pero también como marcador de las diferentes calidades y estrategias de re-/des-configuración del espacio urbano dentro de América Latina en el marco global (9).

Explicaciones enfocadas en una supuesta falta de “cultura ciudadana” entre los ciudadanos latinoamericanos (10), así como explicaciones enfocadas en el “fracaso del Estado” ante el creciente “desorden” urbano, han asumido centralidad en los diagnósticos sobre la violencia

Elis Borde. Candidata a Ph.D., Maestra en Salud Pública. Doctorado Interfacultades en Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia. Correo-e: borde.elis@gmail.com

Mario Hernández. MD, Ph.D. en Historia. Profesor de tiempo completo, Doctorado Interfacultades en Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia. Correo-e: mehernandeza@unal.edu.co

urbana de agencias multilaterales y parte de la academia (11). También se han vislumbrado soluciones técnico-materiales, políticas de prevención y avances en la “buena gobernanza” para solucionar los notorios problemas urbanos, particularmente la violencia (12; 13), buscando superar la supuesta ausencia o deficiencia de planeación, la falta de voluntad política de algunos actores, la corrupción y la falta de competencia técnica para adherir a las recetas internacionales que tienen como objetivo controlar la violencia urbana y posibilitar la inserción competitiva de las ciudades del Sur en la economía globalizada, garantizando “desarrollo urbano” (14).

Este desarrollo se ha materializado en políticas públicas articuladas a los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo de las ciudades, más específicamente, en proyectos de renovación urbana, en legislación que perpetúa el modelo privatizador de la ocupación del territorio y facilita el uso de la tierra como reserva de valor. “Intervenciones políticas potentes, que consiguen modificar las legislaciones, al punto que fuerzan a los Estados a otorgar importantes beneficios fiscales a empresas”, a eximirlos del pago de impuestos y a garantizar la estabilidad de las ganancias (15), entre otros, por la militarización del territorio y la creación de corredores de seguridad para las grandes inversiones, como se evidenció, por ejemplo, en la instalación de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) en Río de Janeiro, que además implicó el despojo territorial por procesos de gentrificación (16).

Asimismo, y aunque diversos estudios apuntaron que la violencia no hace parte de la naturaleza humana (17;18) ni tampoco de la naturaleza masculina (19), han persistido abordajes enfocados en el papel del agresor y su supuesta naturaleza violenta, muchas veces acompañados por narrativas racistas, culturalistas y clasistas.

Si bien la violencia en las ciudades latinoamericanas es omnipresente, su análisis sigue siendo parcial y claramente insuficiente para captar la complejidad de la violencia urbana en América Latina. Este ensayo parte del reconocimiento de la necesidad de buscar nuevas formas de abordar e indagar sobre la violencia en ciudades latinoamericanas y sigue Silvio

Schachter (8: 78) cuando plantea que la violencia urbana no es producto de una causa natural, desviación moral o legal, es más que el hecho delictivo legalmente tipificado, tampoco es una suma de factores de riesgo, es básicamente una relación social, una forma particular y plural de expresar la conflictividad política y social, que se da en un territorio y en un tiempo específico, explicitando un vínculo complejo e interrelacionado, de la violencia con la ciudad y la ciudad con la violencia.

Proponemos una relectura de la violencia urbana en estos términos y esbozamos una aproximación a lo que entendemos como procesos de determinación social de la violencia urbana. En este sentido, retomamos claves analíticas propuestas desde la Medicina Social y la Salud Colectiva Latinoamericanas acerca de la “determinación social de los procesos salud-enfermedad, de la vida y de la muerte” para desnaturalizar el fenómeno de la violencia urbana, complejizarlo y comprender, particularmente, a la muerte violenta, como una de las materializaciones más íntimas y más perversas del “cierre de espacios de vida” ante el imperativo capitalista de crecimiento a cualquier costo (6). Más que exponer resultados de estudios, con este trabajo se presentan algunas preguntas que pueden ser relevantes para superar algunas de las limitaciones que introducimos anteriormente. Bogotá, Colombia, y Río de Janeiro, Brasil, serán los referentes de nuestra reflexión, necesariamente incompleta e introductoria, acerca de la determinación social de la violencia urbana y particularmente de la muerte violenta en ciudades latinoamericanas.

El ensayo se divide en dos partes. La primera aborda a la violencia del “desarrollo urbano” latinoamericano, discutiendo su configuración histórico-territorial y las principales características de este modelo de ciudad. La segunda propone una aproximación a la determinación social de la violencia urbana y particularmente, de la muerte violenta en ciudades latinoamericanas, partiendo de una discusión crítica sobre los alcances de la investigación sobre violencia urbana y explorando lo que implica un abordaje de la muerte violenta y de la violencia urbana desde la determinación social.

La violencia del “desarrollo urbano” latinoamericano: los casos de Bogotá y Río de Janeiro

Desde las décadas de los 70 y 80, el rápido crecimiento demográfico producto de altas tasas de fecundidad y el descenso de las de mortalidad en las zonas urbanas, pero, principalmente, el éxodo rural producido por la penetración del capitalismo en el campo (Nueva Ruralidad) (20; 21) y la represión violenta a las tentativas de reforma agraria (21), generaron un patrón acelerado de urbanización en grandes partes de América Latina. En el caso de Colombia fue reforzado por las dinámicas territoriales y de lucha por la tierra que marcaron la guerra civil de La Violencia y el conflicto social armado que se desarrolló desde la década de los 60. Como plantea el investigador norteamericano Tom Angotti, “las ciudades latinoamericanas no fueron producidas por el libre albedrío, sino por la gigantesca toma de tierra”^a en el campo (21: 38).

Las ciudades latinoamericanas se convirtieron en nuevos polos de acumulación capitalista, principalmente a través de la explotación de la fuerza de trabajo de las masas de migrantes del campo, por lo tanto, la ciudad como tal entró en una lógica de competitividad internacional mediada por dinámicas de “chantaje locacional”^b (22) e inversiones en el marketing urbano, consolidando una ciudad-empresa “desarrollada” con una administración urbana de corte empresarial (23), en la que se han venido

constituyendo, entre otros, territorios de enclave fortificados (por ejemplo, los conjuntos residenciales cerrados o “gated communities”, pero también núcleos empresariales de emprendimientos legales e ilegales (21;24-26); territorios de explotación turística (por ejemplo, la revitalización de centros urbanos) (27-28) y territorios de consumismo (centros comerciales, corredores/zonas de libre comercio). Al mismo tiempo y en función de la consolidación de estos otros territorios se consolidan territorios o “zonas de sacrificio” social y ambiental, un término adoptado por Marcelo Firpo-Porto (29), que refiere a zonas que son expresión de la insustentabilidad del modelo hegemónico de ciudad y desarrollo, que se caracterizan por la contaminación industrial del aire, del agua y del suelo. Pero el término también aplica a lo que llamamos zonas de sacrificio social donde se niegan los derechos fundamentales y se ejerce violencia para ‘adecuar’ los espacios a las necesidades de grandes emprendimientos y de los grupos sociales históricamente privilegiados y así, facilitar la imposición de determinados tipos de territorios.

No coincidentemente, las ciudades latinoamericanas, al mismo tiempo, y particularmente en los años 80 y 90, también se convirtieron en escenarios de guerra donde la violencia y la muerte se volvieron tristes reflejos de las contradicciones del modelo de desarrollo hegemónico y, a la vez, de la conflictividad histórica y territorialmente configurada. Desde los años 80-90, América Latina vive una epidemia de homicidios, que no sucede al azar, ni es un hecho aislado.

Según el Estudio Mundial sobre el Homicidio (31) en 2012 casi medio millón de personas (437.000) perdieron la vida por esta causa en todo el mundo y más de una tercera parte de éstos (36%) tuvieron lugar en el Continente Americano. El estudio resalta que más de la mitad de todas las víctimas de homicidio son menores de 30 años de edad. A nivel mundial, la tasa de homicidios masculinos es casi cuatro veces mayor que la de mujeres (9,7 frente a 2,7 por 100.000) y la más alta en las Américas (29,3 por 100.000 hombres) (31). Según este estudio, Colombia tiene una tasa de homicidio de 30,8 y Brasil de 25,2 por 100.000 personas

^a Traducción libre del portugués al español.

^b Henri Acselrad (30) se refiere al “chantaje locacional” como un conjunto de prácticas con las que empresas procuran obtener ventajas fiscales y normativas esgrimiendo frente a los gobiernos locales sus posibilidades de generación de empleos y de ingresos. En un artículo del año 2003 (30), afirma que “por un lado, pusieron en marcha mecanismos para una competencia interlocal, movida por la disposición de cada territorio a atraer las inversiones disponibles en el mercado global. Por otro, tendieron a dividir las sociedades locales, que se vieron apremiadas por la necesidad de contar con más empleos y por las presiones de las corporaciones en busca de ventajas locacionales –bajo las formas de desregulación fiscal, social y ambiental–”.

(31). Datos más actualizados que constan en el “Atlas da Violência 2016” registran una tasa de 29,1 por 100.000 personas en Brasil para el año 2014 (IPEA, 2016) y los del Instituto de Medicina Legal de Colombia registraron una tasa de 24,03 por 100.000 personas en este país (32).

Según datos compilados por el Instituto de Seguridad Pública (ISP) con base en informaciones del SIM (33), la ciudad de Río de Janeiro, con una población actual de 6.498.837, tuvo una tasa de homicidio (por 100.000 de habitantes) de 29,3 en 2016, con 1.903 homicidios^c registrados en la ciudad. Esta tasa marca un aumento respecto a los años anteriores: 24,1 (2015), 24,0 (2014) y 25,1 (2013), pero todavía está distante de las tasas entre los años 2000 y 2009, que variaron entre 46,3 (2009) y 58,3 (2002 y 2003) y corresponden a un número total de 3.495 homicidios u otro pico en los primeros años de la década de los 90, en el que se registraron tasas de hasta 75,9 (1994). En 2017, Bogotá logró la tasa de homicidio más baja en la historia de la ciudad, de 15,8 por 100.000. Incluso con la tasa de 17,41 para 2015, informada por el Instituto de Medicina Legal (32), la capital se destaca en comparación con el promedio colombiano y otras ciudades grandes del país, en particular, con Medellín (tasa 2015: 20,17), Cali (tasa 2015: 60,09), Cartagena (tasa 2015: 28,95) y Buenaventura (tasa 2015: 21,01). No obstante, cabe notar las enormes diferencias entre los barrios bogotanos, con el mayor número de homicidios en Ciudad Bolívar (272 casos en 2015).

En Brasil se registraron casi 60.000 homicidios en el año 2014, lo cual, según datos del IPEA, constituye el mayor número absoluto por país en el mundo y refleja 10% de todos los homicidios planetarios (34). La tragedia de la situación brasilera se refleja particularmente en la proporción de óbitos causados por homicidios en niños/hombres de 15 a 19 y de 20 a 24 años, donde 53% y 49%, respectivamente, se atribuye a éstos. También se refleja en la magnitud del problema y su evolución, documentado en el “Mapa da

Violência” (35-38), siendo que en los últimos 30 años la tasa de homicidios en el país creció un 124% y se asesinaron entre 1980 y 2010 más de un millón de personas (36).

Los tres estados que presentan el mayor número de muertos por intervenciones legales en el año 2014 son Río de Janeiro, São Paulo y Bahía (34). Mientras el Sistema de Información sobre Mortalidad (SIM/MS/SVS, CGIAE) tiene un registro confiable sobre las víctimas, los datos sobre los agresores sufren importantes limitaciones. En este sentido, la subnotificación generalizada de homicidios que se observa en el país (38) es aún más marcada en relación a los cometidos por agentes del Estado. En el “Mapa da Violência” publicado en el año 2016 (38) se registraron diferencias entre el registro del SIM, con un total de 681 homicidios decurrentes de intervenciones policiales en el año 2014 y el Anuario Brasileiro de Seguridad Pública, utilizando datos colectados a través de la Ley de Acceso a la Información, que dan un total de 3.009 homicidios resultado de intervenciones policiales en servicio y fuera de servicio. En una serie histórica de 2004 a 2014, el SIM contabilizó 6.665 homicidios por intervenciones legales y el Anuario 2018. Además de la preocupante situación de los registros públicos, que se agravó por recientes huelgas de la policía civil en varios estados brasileiros (33), los números son alarmantes por que reflejan un patrón operativo de la policía, en gran parte, policía militar brasilera, que evidencia la falta de democratización^d de las instituciones responsables por la seguridad pública en el país (38).

En Colombia, el acuerdo de cese al fuego bilateral y definitivo entre el Gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) fue firmado en septiembre 2016 y propuso poner fin a una guerra de más de 50 años, que ha generado sufrimiento y muerte en el país. El conflicto social armado se desarrolló principalmente en zonas rurales y, no obstante, generó una serie de dinámicas socio-territoriales

^c Incluye “homicidios dolosos”, “homicidios decurrentes de la oposición a la intervención policial”, “latrocinio” (robo seguido de muerte) y “lesiones corporales seguidas de muerte” (33).

^d La policía (militar) brasilera refleja patrones operativos desarrollados durante la Dictadura Cívico-Militar, que evidencian la falta de democratización de esta institución.

en zonas urbana por desplazamientos masivos y movimientos migratorios hacia las grandes ciudades, por dinámicas económicas en el campo y otros procesos que han llevado a algunos autores y actores a hablar de una “urbanización del conflicto armado” para explicar el fenómeno de la violencia en ciudades colombianas (39).

Angarita (39) afirma que principalmente actores gubernamentales “insistieron mucho en que esta violencia se debía a la decisión de las FARC y de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) de ‘llevar la guerra a las ciudades’, y con este análisis –independientemente de las intenciones– se obstruyó un sereno y detenido examen de lo que realmente venía sucediendo” (39: 102). El especialista colombiano en derechos humanos Pablo Emilio Angarita Cañas, se distancia de esta valoración y señala que “se trata del escalamiento o intensificación del conflicto armado urbano (guerra), estimulado –más no determinado– por el conflicto armado de carácter nacional” (39: 102) y coincide con otros autores (40; 41). Elsa Blair, Marisol Grisales y Ana María Muñoz (41), del Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia, en este sentido, sostienen en relación a Medellín “que más que una «guerra» urbana, explicable desde el ámbito de lo nacional y bajo una concepción muy estatal e «instrumental/racional» de lo político o del poder, Medellín ha vivido insertada en una multiplicidad de conflictos que se articulan de maneras específicas y que involucran aspectos más subjetivos, presentes en dinámicas barriales preexistentes a la «guerra», que justo por eso preferimos llamar «conflictividades urbanas»” (41: 30). Esta noción corresponde a la propuesta de interpretación que desarrollamos en este ensayo, en la medida en que enmarca la violencia urbana en una comprensión de la conflictividad social general y no pretende explicar este fenómeno como un simple reflejo de otra dinámica, ni tampoco lo comprende como intrínseco de la ciudad.

Además de los homicidios, ambas ciudades han sufrido las consecuencias de violencias no letales que han generado desconfianza, miedo y sufrimiento en la población y cuyo impacto sobre las vidas de los ciudadanos ha sido descrito como desastroso (26; 41-42). En una entrevista, David

Harvey pregunta, por ejemplo, “¿Qué tipo de mundo se construye en conjuntos residenciales cerrados, en que la experiencia urbana de las personas queda secuestrada tras estos muros” y donde sus residentes tienen un contacto casi nulo con personas de otras clases sociales? (43). Podemos preguntar lo mismo en relación con los mundos y los modos de vida que se configuran en las “zonas de sacrificio” de las grandes ciudades. ¿Qué significa para la salud y para la vida de los residentes de estas zonas vivir cercado de policías militares y soldados de milicias que exhiben su poder y ejercen violencia? ¿Qué modos de vida se configuran en estos contextos? Y, preguntamos: ¿Qué tipo de vidas y que tipo de vida urbana se construye en territorios “ocupados” y segregados? ¿Cómo construir masculinidades no-violentas cuando en los barrios los que tienen el poder y son respetados son los hombres con armas? Cabe recordar al geógrafo brasileiro Marcelo Lopes de Souza (26) quien reconoce el miedo de violencia y crimen como determinante de ciertas formas de urbanización y de decisiones de los habitantes en el cotidiano y que hace referencia a la consolidación de “phobopolis” en América Latina –ciudades del miedo– que refuerzan la militarización y la segregación de las ciudades.

En relación con las sociabilidades y las subjetividades que se producen y reproducen en estos contextos, varios investigadores han señalado el papel de la violencia en la formación de identidades en contextos violentos (26;44) y a partir de un estudio de la realidad carioca, Machado da Silva (45) ha comenzado a utilizar el concepto polémico de “sociabilidades violentas”. Otras investigaciones han señalado que niños y adolescentes expuestos a la violencia de forma diaria (doméstica y urbana) pasan a encarar la violencia como medio aceptable y adecuado para la resolución de problemas (46-47) y un estudio reciente que exploró las posibilidades de construcción de masculinidades no-violentas en contextos marcados por violencia urbana (IMAGES-Violencia Urbana) en Río de Janeiro indicó que el miedo generalizado a las intimidaciones y a la violencia por autoridades públicas y otros actores armados fomentaba sentimientos de impotencia y generaban crisis de identidad masculina, que muchas veces se compensaban con la construcción de modelos

violentos de masculinidad, el armamento y la reproducción, particularmente domiciliario, de la violencia vivida en la calle (19). Eso condice con lo que encontraron Gill (48) y Enloe (49), quienes indican que trauma y humillación son ingredientes casi siempre presentes en los procesos que buscan construir hombres que matan, por ejemplo, en el marco de entrenamientos de fuerzas especiales militares o grupos paramilitares.

Observamos un cierre sistemático de espacios de la vida a partir de la imposición, predominantemente violenta, de un orden territorial y territorialidades funcionales a la acumulación legal e ilegal de capital globalizada en nuestras ciudades, marcada por el imperativo de la ganancia y el crecimiento, que son ajenas a la promoción de sociabilidades, materialidades y relaciones promotoras de la salud y de la vida y, por el contrario, configuran procesos malsanos que muchas veces implican la muerte y agudizan y multiplican la violencia.

Se han reconocido y analizado diversos procesos de territorialización de este re-/desordenamiento del desarrollo urbano capitalista, incluyendo el despojo territorial por procesos de gentrificación y remociones (15; 50). Aunque no es frecuentemente reconocido como tal, varios autores han señalado que la violencia ha asumido un papel destacado en el re-/desordenamiento territorial urbano en el Sur global (15; 51), materializando un orden social profundamente injusto y reflejando una conflictividad social histórica y territorialmente consolidada a escala nacional, pero también a escala global.

En este sentido, el miedo generalizado (“phobopolis”) por la violencia (26) ha reforzado la militarización y la consolidación de territorios de enclave fortificados que han marcado el re-/desordenamiento territorial urbano, forjando segregación territorial en las ciudades del Sur global. Asimismo, la violencia y, particularmente, el homicidio han re-/desordenado el territorio urbano, es decir, “liberado” determinados espacios y permitido la imposición de territorialidades diferentes a las que prevalecieron anteriormente a partir del despojo de determinados grupos de la población de determinados territorios por

desplazamiento forzado, por exterminio, encarcelamiento y por intimidación, entre otros.

Mega eventos, como los juegos olímpicos (52), pero también operativos contra aparentes urgencias sociales, como, por ejemplo, la “guerra contra las drogas”, han asumido un papel importante en la aceleración de este tipo de reconfiguraciones en las ciudades del Sur global, legitimando la consolidación de un “estado de excepción” en el sentido dado por Agamben (53), instaurando una “guerra civil legal que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos, sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político” (53: 25), poblaciones sacrificables para el “desarrollo urbano” y otros mega emprendimientos. Este “desordenamiento territorial” urbano también ha sido marcado por otras lógicas capitalistas, como las del narcotráfico, que también se ha territorializado de forma violenta en todas las grandes ciudades latinoamericanas y ha consolidado territorios de acumulación dirigidos al mercado nacional, pero, principalmente, al internacional de forma extremadamente violenta.

Determinación social de la muerte violenta en ciudades latinoamericanas

Estudios sobre la violencia urbana han logrado cuantificar ésta, se han propuesto aproximaciones antropológicas sobre los significados de la muerte y de la violencia (54), también se han elaborado un sinnúmero de marcos interpretativos sobre el fenómeno y sobre su particularidad latinoamericana, destacando el papel del narcotráfico, del desempleo y de las desigualdades, así como la ausencia del Estado o, más específicamente, de la institucionalidad estatal en la producción social del espacio urbano segregado y de la violencia.

Con la excepción de algunos trabajos (ej. 55-57), las aproximaciones desde la Salud Pública han sido predominantemente descriptivas y una suerte de aritmética de la miseria urbana ha marcado la aproximación al tema de la violencia y de la muerte violenta. En términos generales, se observa una cierta tendencia hacia la individualización de

la violencia y de sus víctimas, así como una preocupante persistencia de abordajes que explican a la muerte violenta en las ciudades latinoamericanas por la “naturaleza” violenta del hombre (latinoamericano) y otras representaciones cargadas de estereotipos racistas y clasistas.

Abordajes más críticos suelen enfocarse en la constatación de la desigualdad y la segregación urbana, problematizar las normas de la masculinidad, señalar la exclusión escolar y laboral, así como relevar el papel del Estado ausente o débil en la perpetuación de la violencia urbana y la muerte violenta (1; 19; 58-59).

También se ha avanzado en el análisis crítico de políticas de prevención del homicidio en América Latina, como en la reciente publicación de Cano y Rojido (13), en la que se diferencian 14 tipos de programas y políticas: control de armas de fuego, control del uso de alcohol, transformación de espacios públicos asociados a la presencia de violencia, promoción de valores contra la violencia letal, protección de individuos y grupos amenazados, intervención policial en áreas de riesgo, patrullas policiales, investigación legal de homicidios, programas de reducción de la letalidad policial, reinserción/rehabilitación de autores de violencia armada, mediación y negociación con grupos armados, planes de prevención de la violencia que incorporan el homicidio y estrategias integradas. Gomes y De Mauro (60) ofrecen una visión centrada en el papel del Estado como autor de violencia y afirman que ante la incapacidad del Estado neoliberal de garantizar los derechos sociales, civiles y políticos, transfiere la búsqueda de su legitimidad para el campo del combate y, paradójicamente, al uso de la violencia.

Se han hecho importantes avances en la comprensión de los procesos de producción y reproducción de la violencia urbana al analizar los procesos de transferencia de la violencia entre espacios públicos y privados así como entre generaciones y al problematizar el papel crucial de versiones dominantes de masculinidad en la reproducción de la violencia (urbana) (19), criticar el papel del Estado en la perpetuación del “apartheid” urbano y al apuntar las limitaciones en las políticas y programas de prevención de homicidios, así como han sido cruciales los

trabajos sobre los impactos de la creciente criminalización de la pobreza urbana.

No obstante, la mayoría de los análisis se ha quedado corto al enfocarse en factores y conjuntos estáticos, que no logran captar las dinámicas de configuración histórico-territorial de la violencia urbana en América Latina. Eso incluye la invisibilización de la ciudad en su configuración en espacios y tiempos concretos en muchos de los trabajos sobre violencia urbana.

Esto, en gran parte, refleja algunas de las limitaciones de la investigación urbana dominante, que Torres Ribeiro (61) relaciona a la dificultad de desprenderse de lecturas estrechamente vinculadas a la modernidad europea o la urbanización norteamericana, la falta de reconocimiento del lugar de América Latina y de las diferentes ciudades latinoamericanas en los flujos económicos que organizan la actual fase del capitalismo (61-62) y caracterizan el rostro urbano de América Latina. Asimismo, refleja una tendencia en las ciencias sociales a invisibilizar la “geograficidad” de lo social (63), es decir, negar o ignorar la dimensión espacio-territorial de las dinámicas sociales y la configuración dinámica y contradictoria de territorios y espacios, eso es, los modos de “hacer territorio” en su dimensión material y simbólica. De esta forma, no se reconocen los procesos y actores que se imprimen en el espacio a través de diversas formas de territorialización mediadas por relaciones de poder y tanto el espacio como el territorio son concebidos como contenedores neutros y fundamentalmente naturales, en los cuales suceden procesos o donde es escenario de un fenómeno.

Considerando la insuficiencia explicativa de los enfoques dominantes, este ensayo propone una aproximación introductoria a la violencia urbana y, particularmente, a la muerte violenta desde la determinación social, corpus teórico-conceptual de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas (MS-SC).

La MS-SC se consolidó en constante confrontación con los modelos de interpretación y praxis dominantes en salud (pública) y desde su inicio fue constituyendo una identidad propia, fundamentada en una teoría social materialista.

Aunque inicialmente fue fuertemente marcada por el marxismo, luego se fue acomodando a las realidades del continente y fue asumiéndose como Epistemología del Sur, con referentes teórico-conceptuales más amplios y una teoría social materialista “criolla”,^e sin dejar de ser claramente enraizada en el marxismo. Esta trayectoria de la MS-SC se refleja en el corpus teórico de la determinación social, que fue particularmente caracterizado por el trabajo de Jaime Breilh (2003) y, más recientemente, por María Fernanda Solíz (64). Jaime Breilh (5) parte del reconocimiento de tres dominios de la realidad y de la complejidad en salud (general, particular y singular) y reconoce estructuras jerárquicas, así como movimientos de reproducción-generación y subsunción-autonomía relativa. Así, se comprende que los procesos salud-enfermedad son determinados “por la oposición dinámica de procesos saludables protectores (que se deben promover), versus procesos malsanos o destructivos (que se deben prevenir y corregir), en los ámbitos social amplio (realidad general); particular (inserción social y tipología de los modos de vida) y singular individual (fisiología-fisiopatología, genofenotipo)” (64: 27). La determinación social de la salud presupone, por lo tanto, que no existimos en un vacío social y reconoce los diferentes niveles de articulación y expresión con/de “lo social”: a nivel macro, es decir, a nivel de contexto sociohistórico general; al nivel particular de la inserción social en el ámbito colectivo-comunitario y familiar y a nivel individual psicobiológico. El concepto de “modo de vida” adquiere particular relevancia en la determinación social. Solíz define los “modos de vida” como “los grupos o clases sociales particulares con sus modos de vivir específicos (que se realizan en los espacios de trabajo, los de consumo y vida doméstica, los de organización política, los de construcción cultural y los de relación con la naturaleza) y sus relaciones de género y etnoculturales” (64: 70).

La historicidad de los procesos y el modo de devenir de los fenómenos son centrales en la propuesta de la determinación social, por lo que se

hace énfasis en el reconocimiento de las relaciones de poder históricamente consolidadas y expresadas en las jerarquías sociales, que Breilh resume en la “triple inequidad”, reconociendo la intersección de clase social, género y etnia (raza). En este sentido y desde el rechazo del sesgo individualista que reduce todo el conflicto a lo personal (65), se reconoce un conflicto social configurado en el marco de la consolidación y reproducción del régimen de acumulación y producción capitalista que se imprime en los cuerpos. La enfermedad, la lesión y la muerte así no aparecen en cuerpos de individuos, sino que se manifiestan en colectivos y “sujetos sociohistóricos que enferman”^f en determinados territorios y tiempos. Asimismo, implica que los procesos salud-enfermedad y las desigualdades en salud y muerte son expresiones de la conflictividad social marcada por historicidad y, agregaríamos, territorialidad. La determinación social *ampliada* que proponemos, consecuentemente, es tanto histórica como territorial y esencialmente social. Eso significa que no podemos contentarnos con el análisis de los procesos salud-enfermedad en relación con jerarquías históricamente consolidadas o en el marco de un recuento histórico de la realidad que estudiamos, sino que debemos ir un paso más al frente y situar nuestras lecturas en las dinámicas espacio-territoriales que marcan la realidad que estudiamos.

La triada territorio-territorialidad-territorialización (66), que surgió como clave analítica esencial del materialismo histórico-geográfico del Sur y, particularmente, de la Geografía Crítica Latinoamericana, asume particular importancia en la comprensión histórico-territorial que proponemos. Ella implica hacer conciencia de los procesos de consolidación de determinados tipos de territorios a través de diferentes mecanismos de adecuación espacial, que se traducen en procesos de re- /des-territorialización, en donde no hay territorio ni espacio geográfico “sin una territorialidad (forma de vivir/sentir/pensar el espacio) que haya pasado por un proceso de territorialización en donde entran en juego relaciones de poder” (68: 9).

^e Aquí referimos a “criollo” como una adaptación particular basado en la recuperación y valorización de los saberes ancestrales y de los pueblos subalternizados.

^f Noción adoptada de Quevedo & Hernández (67).

La aproximación a la violencia urbana y, particularmente, a la muerte violenta, desde la determinación social, cuestiona radicalmente y supera abordajes que la individualizan, la naturalizan o la descontextualizan y niegan su configuración e inscripción en contextos, procesos y relaciones histórico-territoriales y de poder.

Una de las implicaciones de lo que hemos denominado determinación social de la violencia urbana y de la muerte violenta es reconocer los procesos de determinación social que se expresan en ella: aunque todos los ciudadanos de una u otra forma sufren las consecuencias, sus principales víctimas tienen color, clase y código postal (36). La violencia, y, particularmente, la violencia letal, no sucede al azar, ni es un hecho aislado, pero refleja la conflictividad social, histórica y territorialmente configurada, que marca a las sociedades latinoamericanas, por lo que es necesario reconocer y entrañar en los procesos de determinación social de la violencia urbana y problematizarla. Eso implica desnaturalizar las desigualdades en la calidad de violencia a la que están expuestos los diferentes grupos sociales, valorar las posibilidades y las condiciones de existir para unos y para otros y, también, las de resistir.

El abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana significa que comprendamos la configuración de los “modos de vida” en relación con el contexto sociohistórico, como proponen Breilh (5) y Solíz (64), pero también en relación con el territorio donde se configuran dichos “modos de vida”, es decir, en clave territorial. En el caso de la violencia urbana eso se reflejaría, por ejemplo, en la diferenciación de modos de vida en “zonas de sacrificio”, en territorios de enclave, en territorios controlados por el narcotráfico o por milicias, en territorios de acumulación por explotación del turismo y territorios destinados a convertirse en un polo de acumulación por la instalación de infraestructura funcional a economías globalizadas. Esto no sólo aplica a territorialidades y formas de territorialización destructivas, es decir, la consolidación violenta de territorios malsanos (como los del narcotráfico, etc.), o a lo que hemos referido como el cierre sistemático de espacios de vida. También podemos aplicar esta

visión a procesos de resistencia, reconocer y promover modos de vida en y ligados a las territorialidades que promueven las “4 S de la vida” que postuló Jaime Breilh (5): “solidaridad, (bio-)seguridad, sustentabilidad y soberanía, que pueden (co-)existir y resistir dentro de territorios dominados por actores armados o predominantemente, malsanos”.

Finalmente, implica analizar las generalidades y particularidades latinoamericanas en la configuración de la violencia urbana y problematizar abordajes homogenizadores de tal problemática. En este sentido, cabe reconocer la particularidad de coyunturas, como los juegos olímpicos en Río de Janeiro, la coyuntura-permanencia del conflicto armado y sus dinámicas rururbanas en Colombia. En relación a la particularidad brasileña y, en especial, la particularidad carioca ya se destacaron los mega eventos deportivos, pero cabe todavía referir a la particularidad militar en el país y en la ciudad, producto de una articulación particular de poder militar y económico, que se configuró durante los más de 20 años de dictadura militar-civil (1964-1985), marcó la estructura y los mecanismos de policiaamiento (69) e instauró una idea de “enemigo interno” a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional, que ha venido actualizándose y hoy se dirige a los jóvenes negros de periferias urbanas.

Conclusiones

La propuesta que desarrollamos en este ensayo se distancia de abordajes individualizadores de la violencia (urbana) que se enfocan en supuestas características intrínsecas o aberraciones individuales de “monstruos” “irracionales” o “anormales”. Asimismo, se distancia de una comprensión de las ciudades latinoamericanas como intrínsecamente problemáticas (21), proponiendo una “desnaturalización” del (des)ordenamiento territorial de las ciudades y analizando su configuración a lo largo del tiempo. En este sentido reconocemos la ciudad no simplemente como escenario de la violencia urbana, que correspondería a una comprensión del espacio como contenedor. Por el contrario, insistimos en la necesidad de reconocer la producción y reproducción de la violencia urbana

en relación con la producción del espacio urbano, y más específicamente, con las dinámicas de re-/des-configuración del ordenamiento territorial y social de las ciudades en su contexto nacional e internacional. Proponemos concebir la ciudad latinoamericana como producto de las transformaciones en los modos de producción y acumulación así como de otros procesos constitutivos y constituyentes de la formación social de las sociedades latinoamericanas, por ejemplo, su lugar en la división internacional de trabajo, su historia como colonia y su presente de colonialidad y neocolonización. Así, buscamos reconocer procesos y actores que se imprimen en el espacio urbano a través de diversas formas de territorialización, muchas veces violentas y, necesariamente, mediadas por relaciones de poder. Por ejemplo, el narcotráfico transnacional, que no es un fenómeno natural de “la ciudad” latinoamericana.

La aproximación introductoria a lo que hemos denominado “determinación social de la violencia urbana” implica una comprensión situada, relacional y procesual de la violencia, reconociendo a la muerte violenta y a la violencia urbana como expresiones de la conflictividad social que ha caracterizado la consolidación y sigue caracterizando la reproducción del régimen de producción y acumulación capitalista en la región. Las víctimas expresan esta conflictividad y, por lo tanto, llevan las marcas de los patrones de explotación y poder en las intersecciones de clase, género y raza, histórica y territorialmente configurada. Esta comprensión no constituye un mero ejercicio académico de aproximación a mayores niveles de complejidad, sino se propone como herramienta de identificación, caracterización y denuncia de los procesos que imponen muerte y promueven malestar en las ciudades latinoamericanas, pero también como herramienta de identificación y articulación de procesos promotores de la vida, de resistencia y (re)existencia.

Agradecimiento

Este ensayo está enmarcado en la investigación doctoral de Elis Borde, dirigida por Mario Hernández, y cuenta con el apoyo de Colciencias a

través de la convocatoria 727. Agradecemos los comentarios a versiones anteriores a este artículo de Rafael Malagón y María Fernanda Solíz.

Referencias

1. Koonings K, Kruijt D. *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence and Contested Spaces in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press; 2007.
2. Porto-Gonçalves CW, Haesbaert R. *A nova desordem mundial*. São Paulo: Universidade Estadual de São Paulo (Unesp); 2005.
3. Castillo M. Acumulación por despojo en América Latina: De los megaproyectos a la modificación del sistema de ciudades. Red Latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro Querétaro, México. 12 al 15 de octubre de 2016.
4. Janoschka M, Sequera J. Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. *Desafíos Metropolitanos: Un diálogo entre Europa y América Latina*. In: Michellini J, editor, Madrid: Catraca; 2014, p. 82–104.
5. Breilh J. Epidemiología Crítica: Ciencia Emancipadora. In: *Epidemiología Crítica: Ciencia Emancipadora*. 2003. p. 27-92-159.
6. Breilh J. La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colect*. 2010;6(1):83–101.
7. Korol C. *Tiempos violentos: barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires: Herramienta; 2014.
8. Schachter S. Violencia y degradación urbana. *Movimento Revista de Educação*. 2015; 2(3): 75-96.
9. Ferreira I, Penna N. Território da violência: um olhar geográfico sobre a violência urbana. *Espaço e Tempo*. 2005;18:155–68.
10. Mockus A, Murraín G, Villa J. *Antípodas de la violencia: Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*. Washington; 2012.
11. Moser C, McIlwaine C. Latin American urban violence as a development concern: Towards a framework for violence reduction. *World Dev*. 2006;34(1):89–112.
12. Londoño J. *Violencia en América Latina. Epidemiología y Costos*. Washington; 1999.
13. Cano I, Rojido E. *Mapeamento de programas de prevenção de homicídio na América Latina e Caribe*. Rio de Janeiro; 2016.

14. Acselrad H. A duração das cidades. Sustentabilidade e risco nas políticas urbanas. Rio de Janeiro: Lamparina editora; 2009.
15. Zibechi R. El estado de excepción como paradigma político del extractivismo. In: Composto Linsalata L, Navarro M, editors. Territorios en disputa Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones; 2014.
16. Janoschka M, Sequera J, Salinas L. Gentrification in Spain and Latin America - a Critical Dialogue. *Int J Urban Reg Res*. 2014;38(4):1234–65.
17. DeWaal A. The humanitarians' tragedy: escapable and inescapable cruelties. *Disasters*. 2010;34(2):130–7.
18. Ellis A. Men, masculinities and violence. An ethnographic study. New York: Routledge; 2016.
19. Taylor A, Moura T, Scabio J de L, Borde E, Afonso J, Barker G. This isn't the life for you: Masculinities and nonviolence in Rio de Janeiro, Brazil. Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) with a focus on urban violence. Washington & Rio de Janeiro; 2016.
20. Sánchez L. Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectivas teóricas y aproximaciones teóricas. *Bitácora*. 2008;13(2):57–72.
21. Angotti T. América Latina urbana: violência, enclaves e lutas pela terra. In: Jinkins I, editor. Margem Esquerda – Ensaio marxistas n.24. São Paulo: Boitempo; 2015.
22. Acselrad H. Ambientalização das lutas sociais - o caso do movimento por justiça ambiental. *Estud Avançados*. 2010;24(68):103–19.
23. Harvey D. Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo XXI; 1989.
24. Caprón G, Esquivel M. El enclave urbano, lógica socioespacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana. *Cuad Geogr Rev Colomb Geogr*. 2016;25(2):125–49.
25. Graham S. O bumerangue de Foucault: o novo urbanismo militar. In: Kucinski et al, editor. Bala perdida: a violência policial no Brasil e os desafios para sua superação. São Paulo: Boitempo; 2005.
26. Souza M. Phobopolis: Violence, Fear and Sociopolitical Fragmentation of the Space in Rio de Janeiro, Brazil. In: Kraas F, Aggarwal S, Coy M, Mertins G, editors. Megacities: Our global urban future. Amsterdam: Springer; 2014. p. 151–64.
27. Delgadillo V. Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. Coyoacán: Instituto de Geografía UNAL; 2015.
28. Delgadillo V. Selective modernization of Mexico City and its historic center. Gentrification without displacement? *Urban Geogr*. 2016;37(8):1154–74.
29. Porto MF de S. Injustiça ambiental no campo e nas cidades: do agronegócio químico-dependente às zonas de sacrifício urbanas. In: Porto MF de S, Pacheco T, Leroy J-P, editors. Injustiça ambiental e saúde no Brasil Mapa de conflitos. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ; 2013. p. 133–74.
30. Acselrad H. Desigualdade ambiental, economia e política. *Astrolabio*. 2013; 11: 105-123.
31. United Nations Office On Drugs And Crime. Global study on homicide. Vienna: UNODC; 2014.
32. Medicina Legal. 2016; Disponível em: <http://www.medicinalegal.gov.co/forensis>
33. SIM/SESEG-RJ. Relatório do Instituto de Segurança Pública. Rio de Janeiro: ISP; 2017. Disponível em: <http://www.isp.rj.gov.br>.
34. IPEA. Nota técnica. Atlas da violência 2016. Brasília; 2017.
35. Waiselfisz JJ. Mapa da Violência 2011: Os jovens do Brasil; Brasília: FLACSO Brasil; 2011.
36. Waiselfisz JJ. Mapa da Violência 2012: A cor dos homicídios no Brasil; Brasília: FLACSO Brasil; 2012.
37. Waiselfisz JJ. Mapa da Violência 2013: homicídios e juventude no Brasil; Brasília: FLACSO Brasil; 2013.
38. Waiselfisz JJ. Mapa da Violência 2016: Homicídio por armas de fogo no Brasil; Brasília: FLACSO Brasil; 2016.
39. Angarita P. Conflictos, guerra y violencia urbana: interpretaciones problemáticas. *Nómadas*. 2003;19:96–104.
40. Franco V. Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década de los noventa. In: Balbin J, editor. Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas. Medellín: IPC; 2003. p. 59–110.
41. Blair E, Grisales M, Muñoz A. Conflictividades urbanas vs. «guerra» urbana: otra «clave» para leer el conflicto en Medellín. *Univ humanísticas*. 2009;67:29–54.
42. Barrero E. Estética de lo atroz: de los pájaros azules a las águilas negras. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre; 2011.
43. Harvey D, Espinosa J. La estructura de la ciudad es el producto de la dinámica capitalista. Entrevista concedida a LaHaine. 2014.
44. Reicher S. Context of Social Identity: Domination, Resistance, and Change. *Polit Psychol*. 2004;25(6).

45. Machado da Silva L. Sociabilidade violenta: por uma interpretação da criminalidade contemporânea no Brasil urbano. *Sociedade e Estado*. 2004; 19(1): 53-84.
46. Krug E, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R. *World Report on Violence and Health*. Geneva; 2002.
47. Fagan J, Browne A. Violence between spouses and intimates: Physical aggression between women and men in intimate relationships. Understanding and preventing violence. Washington: National Academy Press; 1994.
48. Gill L. Creating Citizens, Making Men: e Military and Masculinity in Bolivia. *Cult Anthropol*. 1997;12(4):527-50.
49. Enloe C. *Globalization and Militarization: Feminists Make the Link*. London: Rowman and Little; 2007.
50. Harvey D. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal; 2007.
51. Pedrazzini Y. *A violência das cidades*. Petropolis: Editora Vozes; 2006.
52. Hidalgo M, Janoschka R. *La ciudad neoliberal: gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile; 2014.
53. Agamben G. *Estado de excepción: Homo Sacer I, II*. São Paulo: Boitempo; 2015.
54. Blair E. *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; 2004.
55. Franco S. *Quinto, no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Bogotá: TM Editores; 1999.
56. Briceño-León R. Violencia urbana y salud pública en Latinoamérica: un marco sociológico explicativo. *Cad Saude Publica*. 2005;21(6):6-29.
57. Barcellos M, Zaluar A. Homicídios e disputas territoriais nas favelas do Rio de Janeiro. *Revista de Saúde Pública*. 2014; 48(1): 94-102.
58. Briceño-León R. La nueva violencia urbana de América Latina. *Sociologias*. 2002;4(8):34-51.
59. Briceño-León R. *Violencia Urbana en América Latina: Un modelo sociológico de explicación*. *Espac Abierto*. 2007;16(3):541-74.
60. Gomes G, DeMauro C. *Violência globalizada: Globalização e rejeitos humanos. Formação*. 2009;2(16).
61. Torres Ribeiro AC. Presentificación, impulsos globais e espaços urbanos. O novo economicismo. In: Poggiese H, Cohen Egler T, editors. *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Buenos Aires: CLACSO; 2009. p. 25-34.
62. Torres Ribeiro AC. *Repensando a experiência urbana da América Latina: questões, conceitos e valore*. Buenos Aires: CLACSO; 2000.
63. Porto-Gonçalves CW. A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina. In: Seone J, editor. *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO; 2006.
64. Solíz MF. *Lo que la mina se llevó. Estudio de los impactos psicosociales y socioecosistémicos tras la salida de la empresa Kinross en las comunidades ubicadas en la zona de influencia directa del Proyecto Fruta del Norte*. Quito: Ediciones La Tierra; 2016.
65. Breilh J. *El género entrefuegos: inequidad y esperanza*. 1st ed. Quito: Centro de Estudios y Asesoría en Salud; 1996.
66. Porto-Gonçalves CW. *A geografia dos conflitos sociais na América Latina e Caribe*. Niterói; 2012.
67. Hernández M, Quevedo E. La articulación del conocimiento básico biológico y social en la formación del profesional de la salud: una mirada desde la historia. In: Rodríguez M, editor. *Lo biológico y lo social Su articulación en la formación del personal de salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 1994. p. 13-34.
68. Betancourt M, Hurtado LM, Porto-Gonçalves CW. *Tensiones territoriales y Políticas públicas de desarrollo en la Amazonia. Los casos del Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure en Bolivia y el Área de Manejo Especial de la Macarena en Colombia*. CLACSO. 2013.
69. Soares L. Por que tem sido tão difícil mudar as polícias? In: Kucinski et al, editor. *Bala perdida: a violência policial no Brasil e os desafios para sua superação*. São Paulo: Boitempo; 2005.

Recibido: 25 de junio de 2016.

Aceptado: 12 de noviembre de 2017.

Conflicto de intereses: ninguno.

